

EN ESTA EDICIÓN:

➤ ASOCIACIONES DE RECICLADORES SE VINCULAN A LA CAMPAÑA 'DIGITALMENTE, MEJOR QUE EN PAPEL'

➤ ALCALDÍA DE PASTO CELEBRÓ EL DÍA DEL NIÑO

➤ SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, LIDERA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO EN DESÓRDENES MUSCULOESQUELÉTICOS

NOTICIA DESTACADA



En la vereda El Puerto del corregimiento de El Encano, la Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, entregó a los 71 beneficiarios del programa de sustitución o reconversión laboral de carboneros; los insumos para el establecimiento de las huertas caseras, así como el instructivo de elaboración de las composteras.

Las huertas caseras que acompañan los planes de negocio o alternativa de sustitución, cuya implementación contará con el apoyo de la Secretaría de Agricultura de Pasto, buscan garantizar la seguridad alimentaria y fortalecer las condiciones económicas de las familias beneficiarias.

¿CÓMO ATIENDO AL CIUDADANO QUE VISITA LA ALCALDÍA DE PASTO?



El ciudadano se llevará una buena impresión, si el servidor público:



- Entiende sus problemas.
- Es respetuoso.
- Lo orienta con claridad y precisión.
- Lo atiende con calidez y agilidad.

Por el contrario, se formará una impresión negativa cuando:



- Lo trata de manera altiva, desinteresada o condescendiente.
- Lo hace esperar innecesariamente o sin ofrecer una explicación por las demoras.
- No tiene la información o el conocimiento necesario para atender su solicitud.

Se espera de los servidores públicos que atienden a los ciudadanos una actitud de servicio, entendida como su disposición de escuchar al otro, ponerse en su lugar y entender sus necesidades y peticiones; no se trata tanto de pensar en el ciudadano **sino como el ciudadano**, ser conscientes de que cada persona tiene una visión y unas necesidades diferentes, que exigen un trato personalizado.

En este sentido, el servidor público debe:

- Anticipar y satisfacer las necesidades del ciudadano.
- Escucharlo y evitar interrumpirlo mientras habla.
- Ir siempre un paso más allá de lo esperado en la atención.
- Comprometerse únicamente con lo que pueda cumplir.
- Dar al ciudadano una experiencia de buen servicio.

El ciudadano se llevará una buena impresión si el servidor:

- Entiende sus problemas.
- Es respetuoso.
- Lo orienta con claridad y precisión.
- Lo atiende con calidez y agilidad.

Por el contrario, se formará una impresión negativa cuando:

- Lo trata de manera altiva, desinteresada o condescendiente.
- Lo hace esperar innecesariamente o sin ofrecer una explicación por las demoras.
- No tiene la información o el conocimiento necesario para atender su solicitud.

ALCALDÍA DE PASTO CELEBRÓ EL DÍA DEL NIÑO



Hijos y nietos del personal de planta de la Alcaldía de Pasto, disfrazados de sus personajes favoritos, disfrutaron de una jornada de integración, con motivo del Día del Niño.

La celebración que se llevó a cabo el pasado jueves 31 de octubre en el Club de Comercio hace parte del Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos que lidera la Secretaría General a través de la Subsecretaría de Talento Humano.

Durante el evento, se entregó premios a los niños, quienes en un ambiente de juego y diversión disfrutaron de una tarde llena de alegría con sus familias.



ASOCIACIONES DE RECICLADORES SE VINCULAN A LA CAMPAÑA 'DIGITALMENTE, MEJOR QUE EN PAPEL'



El comité de cero papel, presentó en las dependencias de la Alcaldía de Pasto, al grupo de recicladores, que se encargará del proceso de recolección del papel utilizado a doble cara, para su posterior reutilización; dando cumplimiento a uno de los objetivos específicos contemplados en el plan de acción de cero papel 'Digitalmente mejor que en papel'.

El personal de las asociaciones Coorplaz y Coemprender, que se vinculan a la campaña, al momento de recoger el material, estarán debidamente uniformados.

Tenga en cuenta, que los siguientes documentos, se pueden imprimir a doble cara:

- Autos (resolución judicial)
- Comunicados oficiales
- Circulares externas
- Circulares internas
- Estudios previos
- Contratos
- Respuestas a derechos de petición
- Respuestas a tutelas
- Proyectos
- Manuales
- Informes de contratistas
- Inventarios documentales
- Inventarios fiscales
- Acta de entrega para último pago contratistas
- Normograma
- Declaraciones
- Informes de gestión

Reconocimiento por años de Servicio en la Gestión Pública

9 AÑOS (01/10/2010) **SIGIFREDO ARTEMIO GUANCHA.** Auxiliar de obrero

20 AÑOS (01/10/1999) **HÉCTOR RODRIGO PAZ GOYES.** Técnico área salud

6 AÑOS (01/10/2013) **CARLOS ALBERTO BUCHELLY GAMBOA.** Profesional universitario

6 AÑOS (01/10/2013) **DEIVID EFRÉN DE LA CRUZ NARVÁEZ.** Conductor mecánico

17 AÑOS (01/10/2002) **JOSÉ IGNACIO GELPUD MIRAMAG.** Ayudante

7 AÑOS (01/10/2012) **FABIO HUMBERTO PIZARRO CASTILLO.** Auxiliar administrativo

32 AÑOS (02/10/1987) **SEGUNDO MARCELINO GUSTIN ENRÍQUEZ.** Técnico operativo

5 AÑOS (03/10/2014) **LUIS MARCIAL BENAVIDES ESCOBAR.** Auxiliar administrativo

8 AÑOS (04/10/2011) **CAMILO MONTENEGRO MARTÍNEZ.** Auxiliar administrativo

27 AÑOS (07/10/1992) **OMAIRA OFELIA SANTACRUZ PAZ.** Auxiliar área salud

10 AÑOS (09/10/2009) **EDGAR DANIEL ANDRADE OJEDA.** Auxiliar de obrero

15 AÑOS (15/10/2004) **LUIS EDGAR ZAMBRANO GUERRERO.** Auxiliar de obrero

14 AÑOS (20/10/2005) **ADRIAN YOBANY BUCHELLI ENRIQUEZ.** Auxiliar de servicios generales

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, LIDERA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO EN DESÓRDENES MUSCULOESQUELÉTICOS



Los desórdenes músculos esqueléticos son un grupo de problemas que afectan de forma importante la salud de los trabajadores, generados por los movimientos repetitivos y posturas inadecuadas del cuerpo.

Los factores de riesgo más frecuentemente mencionados con las condiciones de trabajo, son los ergonómicos, que hace referencia a los movimientos repetitivos, posturas mantenidas, posturas que producen cansancio o dolor, trabajo monótono, cambios en los requerimientos de tareas, manipulación y levantamiento de peso.

En ese sentido, el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, lidera el programa de vigilancia epidemiológico en desórdenes musculoesqueléticos dirigido a los trabajadores de la Alcaldía de Pasto con exposición a riesgo biomecánico en sus puestos de trabajo, con quienes se adelanta actividades de mejora y prevención, como son escuela de espalda, actividad física, actividad de relajación y pausas activas.

